

8 | Domingo 18 de mayo de 2025

www.ladiscusion.cl

Ciudad.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

ALEJANDRO BARRA, PRESIDENTE FUNDACIÓN KIMEN TREMEN Y PADRE DE ANTONIA BARRA

Alejandro Barra y Víctor Molina llegaron al edificio de La Discusión para conversar y relatar la labor que llevan realizando hace 10 años, entregando diferentes becas a estudiantes vulnerables de todo Ñuble, trabajando con escuelas públicas.

El principal objetivo, relatan, es servir de estímulo para que niños y jóvenes sigan el camino del estudio, mediante el esfuerzo y la perseverancia. Hasta la fecha, han entregado cerca de 125 becas y esperan seguir aumentando la cifra.

La idea nació acá, en Chillán, y fue ideada por exalumnos de la generación 1982 del Liceo Narciso Tondreau, junto a amigos, colaboradores y donantes, que se organizan y reúnen periódicamente para dar forma a esta obra benéfica.

Fue décadas después que la idea se materializó y juntó de nuevo a los exestudiantes: Así nació la Fundación Kimen Tremén.

Con el tiempo, han recorrido comunas de toda la región de Ñuble, buscando estudiantes que se destaquen por su esfuerzo dentro de las aulas. Es ahí donde los jóvenes son becados para motivarlos a seguir estudiando y lograr cursar la enseñanza superior. Muchos de ellos son profesionales hoy en día.

Alejandro es el actual presidente de la fundación, mientras que Víctor es el vicepresidente. Durante su visita esta semana, recorrieron diversas escuelas de la región.

La entidad ha cambiado vidas, no tan solo a los estudiantes, sino también a sus familias. Así lo relata Alejandro Barra, con quien conversamos en esta entrevista sobre la labor de la fundación a lo largo de los años, pero también sobre el caso de su hija, Antonia Barra, quien en 2019 se suicidó tras sufrir una violación por parte de Martín Pradenas. Uno de los casos más mediáticos de los últimos años.

Alejandro realizó una lucha incansable para lograr justicia por su hija, pero explica que no la hubo. Hoy, a casi dos años de la sentencia de Pradenas, señala que este hecho fue algo muy doloroso, pero el mensaje que entrega es claro: Una desgracia no debe frenarte, que son parte de la vida y que hay que seguir aportando a la sociedad.

- ¿Cómo nace la idea de conformar la Fundación Kimen Tremén y qué significa personalmente para usted ser parte de este proyecto junto a compañeros de generación?

- Bueno, esta idea nace a partir de nuestra experiencia como alumnos del Liceo de Hombres. En ese tiempo, un profesor que ya no está con nosotros, que en paz descansa, Mario Castro Alarcón, nos motivó durante el segundo semestre de 1982, cuando estábamos en cuarto medio, a preocuparnos por la Prueba de Aptitud Académica y a dedicarnos para obtener un buen puntaje para seguir estudiando en la universidad. Ese llamado del profesor a seguir estudiando nos marcó a varios, y le hicimos caso. Hoy, años después, volvimos a reunirnos. En 2014, varios excompañeros del cuarto año C nos juntamos y surgió la idea de devolverle algo al liceo, esta vez

“Las desgracias no te deben frenar y es lo que también quiero que entiendan nuestros becados”

Este 2025 la fundación Kimen Tremén, que entrega becas a estudiantes vulnerables en distintos establecimientos de Ñuble, cumplió 10 años. Su presidente, Alejandro Barra, conversó acerca del objetivo de esta noble causa y también del caso de su hija, Antonia.



Alejandro Barra habló sobre su labor al frente de la Fundación Kimen Tremén y la pérdida de su hija.



www.ladiscusion.cl

Domingo 18 de mayo de 2025 | 9

Ciudad.

ayudando a estudiantes con buen rendimiento académico, pero con dificultades económicas para continuar sus estudios.

Nuestra motivación nace de replicar lo que vivimos: ser nosotros ahora ese motor y ese agente gatillador para que alumnos de escasos recursos puedan imaginar un futuro en la educación superior, ya sea profesional, técnica o en oficios.

Nos reunimos en 2014, y en 2015 comenzamos a entregar becas en el Liceo de Hombres. Al año siguiente sumamos al Liceo de Niñas, y al tercer año ya teníamos un equipo consolidado de colaboradores, lo que nos permitió formalizar la fundación. Iniciamos ese proceso en 2018 y en 2019 ya éramos oficialmente una fundación. El objetivo sigue siendo el mismo: incentivar a los alumnos a la continuidad de sus estudios. Hasta ahora hemos entregado 125 becas, y tenemos seguimiento de varios de esos beneficiados, muchos de los cuales ya son profesionales.

Además, quiero destacar la excelente labor de las duplas psicossociales de cada liceo, quienes hacen la selección de los becados. Ellos nos entregan los nombres de los estudiantes, y realmente han hecho un gran trabajo. Muchos de esos jóvenes han reconocido que esta beca fue un impulso real para seguir estudiando.

- A lo largo de estos años, más de 125 estudiantes han sido beneficiados por las becas ¿Cómo ha sido el impacto de este apoyo en las vidas de los jóvenes y sus familias?

- Bueno, hoy día, en cada colegio que visitamos se nos acercan ex becados que ya están en la universidad. Desde sus distintas carreras, como Ingeniería Comercial, Ingeniería Forestal, Enfermería, entre otras, nos dicen "muchas gracias". Y eso nos deja muy conformes con el trabajo que hemos realizado. Es un trabajo profesional, con objetivos claros, crecimiento, y tenemos una propuesta que se ha ido consolidando en el tiempo.

Actualmente estamos presentes en la región de Ñuble. El año pasado iniciamos una beca en Lebu, en honor a Jorge Aranda Rifo, un colaborador muy querido de nuestra fundación que lamentablemente falleció. También tenemos planificado extendernos a otras zonas, como Santiago, Temuco y el norte del país, de forma paulatina, según los recursos que vayamos logrando. Pero nuestra preocupación no es solo el apoyo económico: también nos importa el rol que jugamos en la sociedad, cómo aportamos. Hace unos cuatro años, junto a Víctor, nos dimos cuenta de que teníamos que complementar ese apoyo económico con algo más. Así nació la idea de realizar jornadas de extensión. Ya llevamos tres. En cada una abordamos temas que tal vez no son tan recurrentes en los establecimientos, pero sí son contingentes. Estas jornadas están dirigidas tanto a nuestros becados como a otros estudiantes del liceo, y buscamos llegar a la mayor cantidad posible. Gracias a una alianza con la municipalidad, establecida hace tres años, hemos podido realizar estas actividades en espacios como el Teatro Municipal, con el apoyo del alcalde.

Creemos que dar recursos y, además, poner sobre la mesa temas relevantes para los jóvenes, permite



"No solo entregamos becas, sino que un impulso para que jóvenes con pocos recursos se imaginen estudiando, avanzando, soñando"



El sistema me engañó. Me prometieron 42 años de cárcel, pero la ley permitió una condena mucho menor. Eso no es justicia"

que esta beca no solamente sea vista como un aporte económico, sino como una preocupación integral por el desarrollo de nuestros becados. Queremos entregarles nociones e ideas que puedan aplicar cuando lleguen a la universidad y lo vayan aplicando a su vida cotidiana. Nos sentimos muy conformes, muchos alumnos nos han dicho que este impulso fue una motivación para seguir estudiando, ya sea en la universidad, en institutos o donde hayan elegido formarse. Y eso, para nosotros, es muy significativo.

- La idea nace en la década del 80 cuando ustedes eran muy jóvenes aun ¿Por qué deciden, luego de tantos años, concretar esta iniciativa?

- Como experiencia, una parte con un proyecto, pero para que ese proyecto avance, necesitas una base sólida. No se puede soñar con "vamos a hacer esto" y de inmediato lanzarse con la fundación, si después la gente no participa o no se cuenta con el apoyo necesario para que funcione. Muchas fundaciones nacen, se crean con mucho entusiasmo, pero luego se desinflan con el tiempo. Personalmente, creo que las cosas primero deben consolidarse. En nuestro caso, se consolidó un grupo. Partimos siendo varios, inicialmente solo exalumnos del cuarto año C, pero con el tiempo algunos salieron, otros se fueron sumando amigos que reunían las condiciones necesarias para formar parte de una fundación. Eso permitió que el grupo se afirmara, se fortaleciera, y solo entonces comenzamos a formalizar lo que hoy es nuestra fundación.

- Alejandro, entendiéndolo el proceso y la pérdida de su hija Antonia, ¿Cómo esa experiencia ha influido o motivado su labor en espacios como esta fundación? ¿Qué mensaje cree usted que es importante transmitir hoy a los jóvenes que también enfrentan adversidades?

- Claro, hay que separar las cosas para poder comprender mejor. Nosotros empezamos, como ya dije, el 2014. En 2015 comenzamos a entregar becas, y en 2018 iniciamos el proceso para formalizarlos

como fundación. Mi desgracia ocurrió en 2019, cuando ya existía esta motivación de ayudar al otro, de preocuparse por el otro. Desgraciadamente ocurre esto el 2019. Lo que quiero transmitir, y que también espero que nuestros becados comprendan, es que las desgracias no te deben frenar. Ese es el mensaje que, en parte, he intentado entregar: que el dolor es parte de la vida, pero no puede detenernos. Así como durante cuatro años me dediqué intensamente a lograr justicia para mi hija, lo mismo aplica cuando uno quiere sacar adelante una carrera, un trabajo o un proyecto. Todos necesitamos esta motivación para avanzar en un objetivo. Yo estuve muy enfocado en buscar justicia, y lo logramos. Ese mensaje también se transmite. Los alumnos saben lo que pasó, y ven que este señor sigue funcionando, no se ha detenido, no se ha desmotivado. Y eso, creo yo, es muy valioso. En el fondo, el mensaje es que las desgracias forman parte de la vida, pero debemos seguir adelante, seguir aportando a la sociedad. Durante ese proceso judicial también pudimos hacer algo significativo: impulsar una ley que hoy se conoce como la Ley Antonia. Eso fue un gran avance.

Siempre ha estado presente en mí la idea de hacer algo por el otro. Y ese "algo" se puede construir desde una vida saludable, próspera, pero también desde los obstáculos muy lamentables. Hay que avanzar. ¿En beneficio de qué? En beneficio de demostrar que sí se puede lograr lo que tú te propongas.

- A varios años del inicio del proceso judicial ¿Siente que ha habido justicia?

- No, no se hizo justicia, porque me engañaron. El sistema me engañó. Me dijeron: "Alejandro, vamos por 42 años", y yo creí que eso era justicia. Con el tiempo fui aprendiendo, gracias a uno de mis abogados, don Roberto Celedón, que me dijo: "Alejandro, lo que se va a lograr es una condena entre 18 y 20 años", y me explicó por qué. Porque la ley así lo dice, no

hace una separación de los delitos sexuales en la legislación. Siempre lo explico así: es como si un señor roba cinco camionetas, pero en el juicio se le contabiliza como si hubiera robado solo una. Así funciona el sistema hoy día. En este caso, el condenado cometió dos violaciones y cinco abusos, pero se le sentenció solo por uno de cada tipo. Eso daba entre 18 y 20 años, y por eso recibió 20.

Esto está en la ley. Un fiscal o un abogado debiera saberlo y no formalizar con falsas expectativas. Sabían que no iban a conseguir 42 años, pero igual lo dijeron. Por eso considero que hubo una mala gestión del Ministerio Público. No solo en eso, sino que hay un montón de errores. Se perdieron pruebas, hubo mentiras, hubo corrupción. Gente de instituciones que debieron garantizar justicia no hizo su trabajo. Este es un caso que, si no hubiésemos estado nosotros como familia y equipo encima de cada detalle, probablemente habría quedado archivado como tantos otros. Por lo tanto, es importante entender que no se logró justicia completa, mi preocupación va más allá. Además de impulsar la Ley Antonia, también ingresé al Congreso una propuesta para modificar un artículo legal que actualmente permite sumar múltiples delitos como si fuera uno solo. Lo que propongo es que los condenados por delitos sexuales no puedan beneficiarse de eso. Que, si hay cinco abusos, se contabilicen cinco abusos, no uno. Estamos aún en trámite, porque las cosas en el Congreso no avanzan rápido. Pero sigo trabajando en eso. Si lo logramos, un pedófilo o un abusador sabrá que, si comete múltiples delitos, se le sumarán las penas una por una. Por ejemplo: si una violación son 10 años, tres violaciones serían 30 años. Ese es el cambio que queremos lograr. Mi esperanza es que este proceso tan largo deje una huella legal que sirva para proteger a futuras víctimas. Que todo este esfuerzo no haya sido en vano.